

AGUAS MAGALLANES S.A.

INSCRIPCIÓN REGISTRO DE ENTIDADES INFORMANTES N° 100

HECHO ESENCIAL

Santiago, 31 de agosto de 2012

Señor
Fernando Coloma Correa
Superintendente de Valores y Seguros
Av. Bernardo O´Higgins N°1449, piso 9°
Presente

Muy señor nuestro:

Mediante la presente cumpla con informar, con carácter de hecho esencial que, con esta fecha, se ha materializado la fusión de la sociedad Aguas Magallanes S.A. con Aguas Nuevas Tres S.A.; en virtud de la cual, Aguas Nuevas Tres S.A., hoy "Aguas Magallanes S.A.", ha absorbido a Aguas Magallanes S.A., sucediéndola en todos sus derechos y obligaciones.

Lo anterior consta en escritura pública de materialización de fusión y entrega de aporte, otorgada con fecha 31 de agosto del presente, en la Notaria de Santiago de don Iván Torrealba Acevedo.

Asimismo, se hace presente que la sociedad continuadora solicitará su inscripción en el Registro Especial de Entidades Informantes, conforme lo dispone el DFL N° 382 de 1988, acompañando oportunamente los antecedentes requeridos por la Norma de Carácter General N° 284.

Esta comunicación se efectúa en virtud de lo dispuesto en el Art. 9° inciso 2° y Art. 10 de la Ley 18.045 y Art. 63 de la Ley 18.046 y por delegación del Directorio, por tratarse de un hecho esencial de la Sociedad.

Le saluda muy atentamente,



Salvador Villarino Krumm
Gerente General
Aguas Magallanes S.A.